

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

ANO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

Tarragona Martes 10 de Abril 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS NÚM. 3430
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

Corra primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico lim-
pido por estar pre-
parado directamen-
te con las tres cor-
tezas de quina y no
con extractos; de
color aromático, sa-
bor agradable, bien tolerado por
los estómagos más delicados y
perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA



MILANO

sentimientos de amistosa benevolencia de que nos dan testimonio los representantes de las demás potencias, de los cuales acaba de hacerse intérprete el marqués de Visconti-Venosta.

No puedo hallar la causa del feliz resultado de los trabajos que van a terminar en otra parte que en las tendencias unánimes a la conciliación que han animado aquí los espíritus y en la perfecta cortesía de nuestras relaciones.

Si la elevada misión que nuestros gobiernos nos confiaron ha alcanzado el éxito, y si la Conferencia internacional sobre Marruecos puede en esta sesión solemnemente darse por terminada, se debe seguramente a la constante buena voluntad de que todos aquí han dado ya prueba; y si la presencia de esta augusta asamblea tuvo fe inquebrantable de que se llegaría a un acuerdo, es porque la sostenía el apoyo eficaz, sin el cual no habría podido llenar sus funciones con la autoridad de que tuvisteis a bien investirle.

Tomó su fuerza eficaz de la concordia con que todos ampliamente habéis procedido.

Deseo expresaros mi más viva gratitud en nombre del Rey mi augusto soberano, en el de su gobierno y en el del pueblo español, dándoos testimonio público de la satisfacción que experimenta España por haber podido ofrecer hospitalidad a los ilustres representantes de las potencias, facilitando la realización de la Conferencia, que es obra de paz y de progreso, cuyos resultados se harán bien pronto sentir en todo el territorio de S. M. chersifiana.

El texto del discurso de clausura, es el siguiente:

«Señores delegados: En el momento de separarnos, un sentimiento de pesar se confunde en mí con la satisfacción que hoy me produce la terminación de estos trabajos.

Los meses pasados en esta ciudad, cuyo nombre de hoy mas estará asociado al comienzo del imperio internacional sobre Marruecos, consagrados al estudio de las cuestiones que atañen a nuestra misión, el espíritu de concordia ha triunfado de todos los obstáculos.

Y si un momento se vieron amenazadas las relaciones cordiales establecidas oficialmente en un principio, se han convertido en relaciones estrechas de cordialidad, y la emoción que necesariamente acompaña nuestra separación, estrecha los lazos de duradera amistad, nacidos de nuestros trabajos.

Cada cual de nosotros va a reanudar sus trabajos habituales, interrumpidos por la misión que viene a consagrar la firma de la actual acta de la Conferencia.

Seame permitido el abandonar esta sala, testigo de nuestras deliberaciones, y el hacer constar que cada cual lleva el convencimiento de haber colaborado a una obra de paz y de justicia, cuya importancia y alcance serán considerables.

Nuestro estimado colega el ministro de Italia, como decano diplomático de Tanger, podrá afirmarlo así cuando, ocupado en la representación de las potencias signatarias se encuentre ante S. M. y enumere las ventajas que Marruecos ha de recoger de la aplicación de las reformas sobre las cuales, en forma de programa, las potencias se han puesto de acuerdo.

El acuerdo unánime de las mismas constituye la mejor garantía del mantenimiento de tres principios: la soberanía del Sultan, la integridad del territorio marroquí y la integridad económica del mismo.

No quiero terminar estas breves palabras sin señalar el celo con que todos han prestado su concurso para la preparación, redacción y traducción de los textos que han constituido el acta general de la Conferencia.

meucion especial; al terminar nuestra misión declaro cerrada la Conferencia internacional de Algeciras.»

En el ministerio de Estado se ha facilitado una copia del texto del acta de la Conferencia de Algeciras.

Es extraordinariamente extensa, por cuyo motivo vamos a comunicar de ella solo un extracto.

Está el acta redactada en francés. Consta de 123 artículos, repartidos en 7 capítulos.

El capítulo primero trata de la policía.

En el texto de esta cuestión se establece que la policía se coloca bajo la soberanía del Sultan y estará constituida de oficiales y sub-oficiales de España y Francia, durante cinco años.

La reglamentación, plan, instrucción y administración de la policía serán dictadas de común acuerdo entre el ministro de la Guerra scherifiano y los ministros español y francés. El reglamento aprobado será sometido al cuerpo diplomático de Tanger, que dará dictamen en el plazo de un mes.

El número de policías no será mayor de 2.500 hombres, ni menor de 2.000, que se repartirán por los puertos de importancia, por grupos de 150 a 600 hombres.

El número de oficiales españoles y franceses será de 20 y el de suboficiales de 30 10.

Los gastos que origine no podrán exceder, con cargo al Tesoro scherifiano, de dos millones y medio de pesetas.

El inspector general será un oficial superior del ejército suizo, y tendrá el sueldo de 25.000 Francos y 6.000 de indemnización para gastos extraordinarios.

El cuadro instructor será español en Tetuan, mixto en Tanger, español en Larache, francés en Rabat, mixto en Casablanca y francés en los otros tres puertos.

Capítulo II—Vigilancia y represión del contrabando de armas.

En él se dictan reglas referentes a las personas que pueden tener armas, y la introducción fraudulenta de ellas se castiga con multa de 500 a 5.000 pesetas y suplementaria de tres veces el valor de la mercancía, cuando es en puertos abiertos al comercio ó existe

La multa puede ser sustituida por prisión de cinco días a un año.

En puertos no abiertos al comercio ni provistos de Aduanas, la multa se eleva de 1.000 a 5.000 pesetas y tres veces el valor de la mercancía ó prisión de dos meses a tres años.

Cuando un vapor inspire sospechas podrá ser visitado por las autoridades competentes y si llevase contrabando se le conducirá, caso de no ser puerto abierto al comercio, al más próximo, entregándolo a la autoridad consular.

La conferencia de Algeciras

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama oficial sobre la sesión de clausura de la Conferencia de Algeciras, fechado el día 7, a las 2-15, y recibido en Madrid a las cuatro de la tarde:

«Ministro de Estado a subsecretario.—Abierta la sesión y después de dar lectura al protocolo adicional, se acordó, a indicación del delegado alemán, que España quede encargada de prevenir al gobierno suizo de la intervención que la Conferencia desea atribuir al tribunal de Lausanne y al oficial helvético en los asuntos de la policía y del Banco.

El delegado de los Estados Unidos declaró que conforme a las instrucciones de su gobierno, no podía firmar sino a reserva de no tomar responsabilidad alguna en las medidas que sean necesarias para la ejecución de las reformas.

Después el marqués de Visconti-Venosta dióme las gracias en nombre de los delegados por la manera cómo he cumplido mis funciones presidenciales, é hizo votos por la dicha personal de S. M. el Rey y por la prosperidad de nuestra nación a cuyas manifestaciones contesté en términos adecuados.

Se procedió inmediatamente a la firma del acta final y protocolo.

Los delegados marroquíes nos expresaron su agradecimiento por la atención dedicada a los asuntos de su país y especialmente a España, por la hospitalidad ofrecida a sus delegados.

Y tras de esto pronuncié algunas palabras, declarando terminada la Conferencia.

El Ayuntamiento entró inmediatamente en corporación a felicitarnos por el buen éxito y declarar cuánto se ha honrado la ciudad de Algeciras con que este importante acontecimiento tenga en ella.

El texto de mi contestación al marqués de Visconti-Venosta es el siguiente:

«Señores delegados:

Las palabras que acaba pronunciar el primer delegado de Italia, me conmueven profundamente.

El prestigio que rodea a una larga vida consagrada a las más altas y brillantes funciones públicas dan el más alto valor a su lenguaje.

No se me oculta tampoco que gran parte de tan halagadoras apreciaciones se deben a los

Grand Rue, via sumamente importante hoy día por haber nacido en ella el célebre filósofo ginebrino J. Jacobo Rousseau.

En ella quedaron instalados y comprendiendo que de noche serían inútiles cuantas gestiones trataran de hacer, se retiraron a descansar dejando para la mañana siguiente el proseguir sus investigaciones.

En efecto, debido a que era día festivo creyeron nuestros viajeros que lo mejor sería el recorrer las principales iglesias de la ciudad y con tal objeto comenzaron por la catedral de San Pedro, antigua en extremo ya que su construcción se remonta al siglo X, hoy día está convertida en templo protestante. De aquella pasaron a la iglesia de la Magdalena, situada en la rue Madelaine y construida en el siglo XI.

De allí pasaron a la de San Germán, situada en las proximidades de lo que hoy día es la rue de l'Hotel de Ville, y después a alguna otra.

En aquel entonces no existía la variedad de iglesias que luego con el establecimiento en Ginebra de la libertad de cultos se han construido siendo dignas de mención entre ellas, por ser muy bellas construcciones y verdaderas joyas arquitectónicas, la iglesia rusa, con sus esbeltas cúpulas doradas, la del Sagrado Corazón, la Capilla americana y finalmente la Capilla inglesa y la iglesia de Nuestra Señora.

Todas las pesquisas del coronel y su asistente

Con sus padecimientos morales, su salud se quebrantó y fué desmejorando de una manera visible; no obstante si hermosa estaba en su país natal mucho mas é interesante se encontraba ahora. Aquel tinte pálido que cubría su rostro, aquellos hermosos ojos, aquel aire de resignación, en fin, hacían de Magdalena una de las mas sorprendentes bellezas.

No faltó tampoco en Ginebra quien quedase prendado de ella, pero Magdalena que hubiera considerado en su calenturienta imaginación el mayor de los sacrilegios el corresponder a otro hombre que no fuese el coronel sufría lo indecible a cada nueva declaración amorosa que recibía.

CAPITULO X

DE LAUSSANNE A GINEBRA

Volviendo al coronel y su asistente, diremos que sin pérdida de tiempo emprendieron su viaje de regreso hacia Ginebra después de haber recibido las noticias dadas por la señora Friedel y las que recibieron de el Viejo del Molino.

Con objeto de adelantar y de que el viaje no se les hiciese tan molesto, acordaron hacerlo por el lago Lecman y al efecto contrataron una de las embarcaciones chatas que en aquel tiempo existían, propias para el transporte de personas y

El Majhem conservara las mercancías confiscadas. En la religión argelina, la aplicación del reglamento será asunto exclusivo de Francia y Marruecos. Capítulo III.—Concesión de un Banco del Estado. Llevará el nombre de Banco del Estado marroquí y se establece por cuarenta años, a partir de la ratificación de la presente acta.

(Se concluirá).

AUDIENCIA PROVINCIAL

La penosa labor que se ha impuesto la Sala que forma tribunal en nuestra Audiencia continuó en el día de ayer, pues nada menos que fueron, como sucede muchos días, tres juicios orales, los que se celebraron, formando sala los Sres. Otto, Lardies y Virgili, actuando de fiscal el sustituto Sr. Munté.

Por si Juan Llagostera Vidal, que ayer se sentó en el banquillo, debía dos pesetas a Pedro Calvet, vinieron a las manos en el pueblo de Creixell la noche del 19 de Agosto, saliendo el segundo de la refriega con una herida en el pecho, producida por una piedra, que tardó 12 días en curarse.

El procesado dijo que tiró la piedra después de haber sido agredido por Calvet, afirmación que negó éste en su declaración. Entablado un careo no dió resultado alguno, por mantenerse los dos en su declaración.

El fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves, solicitando se impusiera al procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 42 pesetas.

La defensa, que corría a cargo del Sr. Valls, fundándose en la legítima defensa, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Y siguió otro juicio por el mismo delito, resultando ser el arma ofensiva también una piedra.

El hecho ocurrió en Mora de Ebro, a las cuatro de la tarde del 5 de Junio del año último, se sentó en el banquillo y D. José Casanovas. Ambos señores explotaban una fábrica de yeso y cemento y habiendo surgido unas diferencias con motivo de algunas liquidaciones, se agarraron, saliendo con dos contusiones el Casanovas, una en el frontal y otra en el pie, si bien en el acto del juicio quedó demostrado que la del pie la tenía antes de la riña.

El señor fiscal, apesar de la escasez de la prueba, sostuvo sus conclusiones, solicitando para el procesado 2 meses y un día de arresto

mayor, accesorias y costas, no pidiendo indemnización por haberla renunciado el perjudicado.

El Sr. Olesa, en su discurso sostuvo que su patrocinado obró en defensa propia y caso de no apreciarlo así el tribunal resulta únicamente responsable de una falta, por haberse curado la herida de la cabeza a los cinco ó seis días, como declaró el perjudicado.

Y por un delito de amenazas de muerte, se constituyó de nuevo el tribunal, durando el juicio pocos minutos por haber retirado la acusación el señor fiscal.

Según resultaba del sumario un vecino de Corbera, llamado José Montaña, amenazó de muerte a un convecino suyo, Bautista Pujol, sino le entregaba quince pesetas.

Negado el hecho por el procesado, no habiendo comparecido el perjudicado y no habiendo aseverado el hecho ningún testigo, el señor fiscal retiró la acusación.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tiene gracia la manera de argumentar del Diario de Tarragona.

Dice en su último número: «Porque el señor alcalde corta abusos que se cometían en la Pescadería, procurando cesar el favoritismo y evitando que los que alquilan puestos de venta negocien con los mismos, los concejales Sres. Cañellas y Cavallé anuncian mociones y hasta hay quien propone votos de desagrado aprovechando la fuerza del número. Así creen estos señores que se hace administración y se coadyuva a los buenos propósitos del actual alcalde. Sépalo el pueblo sensato.»

Pero nosotros hemos de manifestar que para poder satisfacer a panaguados y atender recomendaciones el Sr. Cuchi no ha titubeado en quitar el puesto a personas que hace muchos años que lo tenían y no lo habían realquilado nunca, dándola a otras que, si bien no las amparaba la justicia, en cambio tenían buenas agarraderas.

Y para probar nuestro aserto, bastará citar después de habérselo quitado a una persona, que podía en momento determinado sumar su voto a la mayoría de señores concejales que ven con disgusto la conducta del señor alcalde.

Y si esto es justicia y es administración, lo será únicamente para los que en no lejano tiempo firmaban las actas de las sesiones con protesta.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el Sr. Cavallé preguntó al señor alcalde si sabía que se había introducido en

Tarragona carne que podía perjudicar la salud del vecindario.

El Sr. Cuchi manifestó que había dado las oportunas órdenes a la compañía arrendataria de consumos para que no se diera al consumo dicha carne, habiendo autorizado a dicha arrendataria para que la pudieran comer los individuos de consumos.

Se conoce que nuestro alcalde, además de el estado soy yo, le parece no existe una desgracia en ferrocarriles si las víctimas ocupaban los coches de tercera. El podrá velar por la salud del vecindario, pero a los individuos de consumos que los parta un rayo. Ni siquiera les aconsejó que comieran la carne con cachets.

Nuestro ilustre amigo, el diputado a Cortes por esta Circunscripción, D. Juan Cañellas, después de tres meses de enfermedad, ha podido reapudarse su vida ordinaria, informando el día 4 del actual ante la sala 2.ª del Tribunal supremo de justicia en un recurso de un vecino de Castellvell.

El Sr. Cañellas ha despachado también la causa que se sigue contra José Graells Huguet sobre muerte del alcalde de Barbens, creyéndose que el juicio por jurados podrá celebrarse ante la Audiencia de Lérida en el próximo cuatrimestre. En la provincia vecina reina verdadera «espectación» para oír la elocuente palabra del Sr. Cañellas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Conforme estaba anunciado, el domingo por la tarde se verificaron las carreras de bicicletas de prueba consistente el recorrido en 25 kilómetros.

A las tres y media salieron los carreristas, resultando bastante numeroso el público que se apostó en el paseo de Pi y Margall.

El primero en llegar fué D. José Mercadé que hizo el recorrido en 58 minutos.

Sucesivamente fueron llegando a la meta D. José Sedó, D. Ramón Dalmau, D. Pedro Ferré, D. Luis Campeny, D. Ramón Donoso, D. Juan Miquel, D. José Boronat y D. Juan Obiol.

Los dos carreristas que llegaron primeros montaban bicicletas marca Sanromá.

El Director general de Contribuciones, impuestos y rentas ha dirigido la carta que copiamos a continuación a nuestro amigo don Juan Cañellas:

«Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que con esta fecha se ha acordado rebajar el cupo de consumos del Ayuntamiento

de Renau (Tarragona) a la cantidad de 307 pesetas 10 céntimos. Siempre de V. affmo. amigo S. S. q. s. m. b., Carlos Begino Solé. —6 Abril 1906.»

Con la solemnidad de costumbre, y viéndose en estrados a los Sres. Otto, Lardies, Virgili, Emo, Juez de 1.ª instancia, Arco, Munté, Valls, Ruiz y los dos señores secretarios de la Audiencia, tomó posesión en la mañana de ayer el Fiscal de S. M. D. Juan Parrisas; el cual prestó el juramento de rúbrica.

El Sr. Parrisa, que resulta ser un cumplido caballero, después de posesionarse del cargo, saludó a los representantes de la Prensa que se hallaban en aquellos momentos en el local, obsequiándoles con ricos cigarros habanos.

Las noticias que tenemos acerca de dicho señor, hacen esperar que desempeñará el importante cargo al mismo confiado con la rectitud y acierto que el cargo requiere.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combaten la obesidad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- Sr. Ingeniero Jefe de Obras publicas, pesetas 237'12. D. Vicente de la Plaza, 226'01. D.ª Ramona Nicolau y hermanas, 192'66. D. Joaquín Sociats, 450'00. D. José M.ª Boxó, 480'17. D. Gerardo Benet, 112'50. Sr. Inspector del penal, 312'10.

D. Gerardo Benet, antiguo habilitado de clases pasivas en esta provincia, participa a los interesados que a continuación se expresan, que ha recibido las cantidades que en concepto de alcances les ha correspondido, cuya gestión y cobro le tenían confiado:

- D.ª Rosa Benet, de Falset; D. Miguel Mesures, de Cabra; D. Francisco Madico, de Tivissa; D.ª Maria Calet, de Alba; D. José Pujol, de Riudoms; D. José Serra, de esta capital, y don Pedro Fons, de Pílas.

Los felices que acudieron el domingo por la tarde a la iglesia de Nazareth fueron tantos, que muchos de ellos no pudieron asistir a la piadosa función que se celebró, predicando elocuentemente el Cura Parroco de la Catedral, Dr. Aris, habiendo cantado la capilla de música del Sr. Gols un solemne Miserere, en el cual tomaron parte algunos orfeonistas que integran el «Orfeo tarragonés».

Ayer presentó al Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda el ingeniero industrial D. Francisco de P. Soler y Ballester nombrando por la Dirección general de Contribuciones impuestos y rentas al objeto de practicar una visita especial de comprobación a las fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio existentes en esta provincia.

¿Ténelis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Para el juicio de exenciones en revisión, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, están señalados para mañana los pueblos de Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Poble de Masaluca, Ribarroja, Villalba, Aleanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Amposta, Benifallet y Cenja.

La Tabacalera proyecta elaborar cigarros puros, con máquinas norteamericanas y expenderlos a 12 ó 15 céntimos.

También se proyecta crear una nueva clase de cigarrillos emboquillados que costaran 0'70 pesetas.

Ayer fué trasladado el Santísimo Sacramento desde su propia capilla de la Catedral, en donde ha de empezarse a construir el monumento, a la de Santa Tecla, en la que permanecerá hasta el sábado de Gloria, según costumbre.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente del regimiento infantería de Almansa D. Federico Adalid Villegas.

Le felicitamos.

Quén vusa el FERRO-QUINA BISLERI come con apaitto.

ganado y una vez dados a la vela, con viento por demás favorable transcurrió felizmente para los mismos la distancia que les separaba de Ginebra.

Antiguamente no existían para el viajero las comodidades que hoy. Ahora en los vaporcitos llamados «expres» puede darse la vuelta a tan importante lago en nueve horas, en los que en tan poco tiempo puede contemplar el espectador la gran variedad de ciudades, reunión de aldeas, verdosas laderas, ruinas de castillos históricos, soberbias montañas entre las que sobresalen la extremidad oriental del lago con su conocido panorama del «Diente del Mediodía» y el «Castillo de Chillon», etc., etc.

Y como que en la ciudad de Ginebra se han de desarrollar algunos acontecimientos de esta novela, perdone el amable lector si por un apasionamiento de autor y amantes de contemplar las bellezas naturales no extendemos mas de lo debido en este capítulo y siguiente, en alguna descripción, que según a quien parecerá pesada, pero que en si no es mas que una ligera e inocente expansión de novelista.

La ciudad de Ginebra situada en uno de los extremos del lago Lecman ha sido cantada por los poetas mas antiguos y admirada siempre por los turistas como la única que no tiene rival por el privilegio de su situación.

Cualquiera que arriva por el lago a ella a la

puesta de sol de un día de verano, se maravilla de la esplendidez del panorama que se presenta a su vista.

Ante él, dominan en primer lugar el agua, estancada y tranquila de la rada, la masa gris de la antigua ciudad, destacando sus torres la anciana catedral de San Pedro sobre el azul del cielo; después en opuesto contraste la ciudad moderna, sonriente, clara, alineados sus hermosos edificios y suntuosos hoteles a lo largo de anchurosas calles adornadas por árboles y jardines.

En los tiempos a que nos referimos en esta novela, nada de esta parte nuevo existía. La belleza de la ciudad y sus contornos era la natural, que es la que en casi todos los confines de Suiza causa sorprendente admiración.

Al anoecer llegaron, pues, el coronel y su asistente a Ginebra, desembarcando en la orilla del lago en que hoy día se halla emplazado el jardín inglés y al lado del cual se eleva el tan conocido Monumento Nacional, conmemorativo de la unión del cantón de Ginebra con la República Helvética, declarado así en 1814 por el Congreso de Viena.

Una vez en tierra, lo primero que procuraron nuestros viajeros fué el hallar una posada en donde con las mayores comodidades pudieran instalarse, ya que comprendían que su estancia en aquella ciudad sería prolongada.

Por fin les recomendaron una instalada en la

La distinguida esposa de nuestro amigo particular D. Agustín Ferrer ha dado a luz un hermoso niño.

Tanto la madre como el hijo siguen sin novedad, de lo que nos alegramos.

Al objeto de no tenerse que celebrar sesión en Viernes Santo, si no se reuniera mayoría de señores concejales en la de 1.ª convocatoria, ésta se citará para el jueves próximo en vez de hacerlo mañana.

El próximo domingo de Pascua se reunirá en el salón de los profesores del Instituto provincial, la Junta de Extensión universitaria a las cinco de la tarde.

Por una brigada de obreros dependiente de la Alcaldía, se está procediendo al arreglo de las calles por las que ha de pasar la procesión del próximo viernes Santo.

Anteayer llegó a esta ciudad D. Juan Parrizas, nombrado fiscal de nuestra audiencia.

Mañana, a las diez y media, el tribunal de la Audiencia, practicará la visita de cárceles.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Jefatura de Obras públicas.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de conformidad con lo propuesto por la 2.ª División de ferrocarriles y lo informado por la Comisión provincial, ha resuelto imponer la multa de 250 pesetas a la Compañía del Norte.

Delegación de Hacienda.—Se hace público que en el expediente de alcances que se instruyó contra D. Eusebio García y D. José Abaria Domínguez, Administrador y Contador que fueron de esta provincia han sido declarados inoventes.

Parque Administrativo de Suministros.—Se convoca a una segunda licitación para la contrata en pública subasta el servicio de lavado de ropas de utensilios de este parque, en esta Plaza y en la de Reus.

Contribuciones.—El Agente para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda D. Geronimo Cardán Milan, instruye expediente contra D. Lorenzo Mauri Cortina y D.ª María Teresa Margalef Porqueras.

Ayuntamientos.—Los de Dosaguas, La Morera, Torre del Español, Bentsanet, Irias y Godall anuncian servicios.

Providencias judiciales.

La Sociedad anónima «La Electra Reusense» publica el balance.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de la vigente Ley electoral, quedan expuestas al público en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales las listas de electores a que la citada disposición se refiere, cuya exposición durará hasta el 20 del actual, en que se reunirá la Junta municipal del Censo ante la cual podrán hacerse por escrito ó de palabra y justificar documentalente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos dispuestos por el precepto legal antes citado.

Tarragona 10 Abril 1906.—Mannuel T. Cuchi.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Leandro Fernandez Jardí.
FALLECIDOS.—José Alen Puig, Mayor 7, (59 años); Luisa Lopez Lopez, Nueva Santa Tecla 9, (20 meses); Mucario Bostras Paris, Gravina 54, (67 años); Francisco Aguilar Icart, San Pedro 58, (21 años); Teresa Planas Qué, Apodaca 18, (67 años).

MATRIMONIOS.—Juan Piñol Llauradó con Cármen Espuglas Homs.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ezequiel.
SANTOS DE MAÑANA.—S. León papa.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magín. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de

ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3/4 a siete y 1/2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 9.

Un suceso

En la delegación del distrito del Centro se presentó ayer una señora reclamando el auxilio de la autoridad.

Manifestó que le habían robado un niño de cuatro años.

El niño había salido por la tarde en compañía de una hermana con quien fué a visitar a una familia amiga.

Permanecieron de visita toda tarde, y anochecido, el novio de la hermana llevó consigo al niño para dar un paseo.

En la calle de la Luna se le acercó un caballero quien, con ademanes violentos, cogió al niño en brazos, tomó un carruaje y desapareció.

En la delegación fué interrogado el joven, y éste dió con toda clase de detalles las señas del individuo que se le presentó en la calle de la Luna, pudiendo así esclarecerse lo ocurrido.

Las señas del desconocido coinciden con las del esposo de la denunciante, padre del niño.

Entonces se supo que el matrimonio estaba separado desde hace algún tiempo y que el padre venían reclamando al hijo.

Conocido todo esto, ha pasado la denuncia a convertirse es un pleito, en el que se discutirá cuál de los conyugues ha de tener el muchacho.

Romanones

El ministro de la Gobernación ha regresado muy satisfecho del viaje.

Hablando con los amigos políticos ha dicho:

«Nunca ha estado el Gobierno tan unido como ahora; nunca gozó un Gabinete de más confianzas que el actual; nunca estuvo más elejada que estos días una crisis ministerial.»

El gobierno hará lo que más le convenga; disolverá las Cortes, las reunirá ó las tendrá suspendidas.

Todo el camino está llano, más llano que el mar que acaba de cruzar el Rey; las actitudes que dieron lugar a alguna inquietud se acallaron y a nadie se le ocurre disentir ni suscitar dificultad alguna al Gabinete en marcha.

Refiriendose a las incidencias del viaje a Canarias, dijo Romanones que habían resultado muy satisfechos tanto Su Majestad y altezas como las demás personas que los han acompañado.

Añadió que el accidente frente a la isla de Hierro no tuvo la importancia que se le ha atribuido, y su telegrama al presidente del Consejo no fué interpretado con fidelidad, estando redactado con el propósito de hacer resaltar el propósito demostrado por Su Majestad de no quedarse sin visitar aquella parte del territorio de España.

Respecto a su comentada majadura, afirmó que no revistió caracteres de tal pues no llegó a mojarle mas que la punta de la bota, añadiendo que mal habían podido mojarle los papeles; como afirmó algún periódico.

Manifestó además que, contra lo telegrafado por los corresponsales, de Cádiz a Sevilla vino acompañando a Su Majestad en el «Osado» tomando el expreso para Madrid en esta capital.

Afirmó que el presidente del Consejo

DOÑA TERESA PLANAS QUÉ

FALLECIÓ AYER A LAS 9 Y MEDIA DE LA MAÑANA

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposo José Riola Vilá, hijos José, Jaime y Luis, hijas Teresa, Remedios (ausente) y Concepción, hijos políticos Maria Puig Vives, Dolores March Sanné, Enrique Masía Foix (ausente) y Juan Graells Marco, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Apodaca, 18, 1.º, hoy, a las diez de la mañana para acompañar el cadáver a la parroquia de San Juan Bautista y de allí a la última morada.

Tarragona 10 Abril 1906.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:



VICHY-ÉTAT
MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

regesará a Madrid el martes ó el miércoles de esta semana.

La crisis

Para los pueblos donde han de realizarse obras de carreteras costeadas por el ministerio de Fomento, saldrán entre hoy y mañana 1,500 obreros.

El gobernador civil ha dictado las órdenes oportunas para que se les facilite comida y hospedaje.

Oposiciones

Por el tribunal de oposiciones a la plaza de profesor auxiliar numerario de las cátedras de aplicación de Ciencias físico-naturales a la Arquitectura, primero y segundo curso, y Electrotecnia vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, han sido llamados los opositores don Alejandro Soler y March y don Salvador Sotero y Taberner, para el jueves 3 de Mayo, en el local de la nueva Escuela Superior de Arquitectura.

Tuna portuguesa

El día 12 llegará a Madrid la Tuna Académica de Lisboa, proponiéndose, no sólo saludar sus compañeros los estudiantes españoles, devolviéndoles la visita que estos les hicieron en Carnaval sino dar a conocer en un teatro sus conocimientos musicales.

Paris, 9.

El empréstito ruso

Un representante de los Bancos franceses ha marchado a Londres para ajustar las condiciones del empréstito ruso con los banqueros ingleses.

Los alemanes rehusan su participación. La operación se hará en las plazas de Paris, Londres, Nueva York, Bruselas y Amsterdam.

Viena, 9.

Solucion del conflicto húngaro

Se ha recibido un despacho de Budapest, participando que se ha constituido el nuevo ministerio húngaro, que soluciona el conflicto con la Corona.

Se encarga del Gobierno el señor Wekeler. Del Interior, el conde Andrassy, y de la cartera de Comercio, el famoso separatista Kossuth.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Anuncio

Por ausentarse su dueño se vende una tienda situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Para informes, dirigirse a la redacción de este Diario.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

DR. RAMON VILA

Laureado de la Facultad de Medicina de Valencia, ex-alumno interno por oposición y Profesor agregado de la misma, Médico de baños por oposición y Médico de la Beneficencia municipal de Valencia.

Especialista en enfermedades internas

Enfermos del pecho y aparato digestivo.

Enfermos del sistema nervioso y de la sangre.

Enfermos del hígado y riñones.

Consulta clínica: de 11 mañana a 1 tarde.

Asistencia domiciliaria mediante aviso

Rambla de San Juan, (Fonda de Europa)

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

El dolo se deshe en la ex-pueta de San Francisco.
Nos invite particularmente.



Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falta de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.
Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciorende de que se toma la del Dr. Ayer.
Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA



El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.
El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA BRASIL

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Trabajos comerciales

VINICULTORES
ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

ENOSÓTERO

MEALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA
SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO
PARA
BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS
Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7